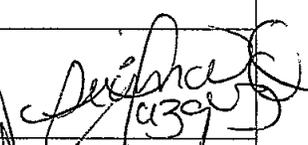
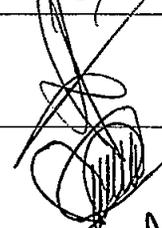
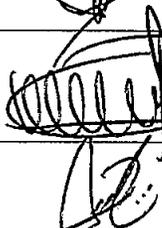
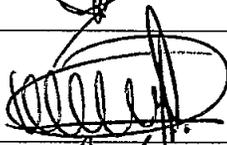
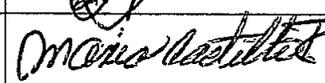
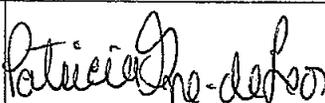
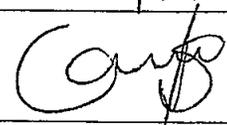
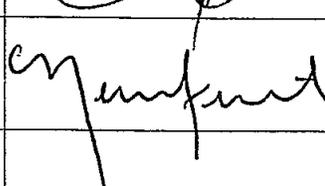


XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA  
 SESIÓN DE CABILDO No. 56 EXTRAORDINARIA.

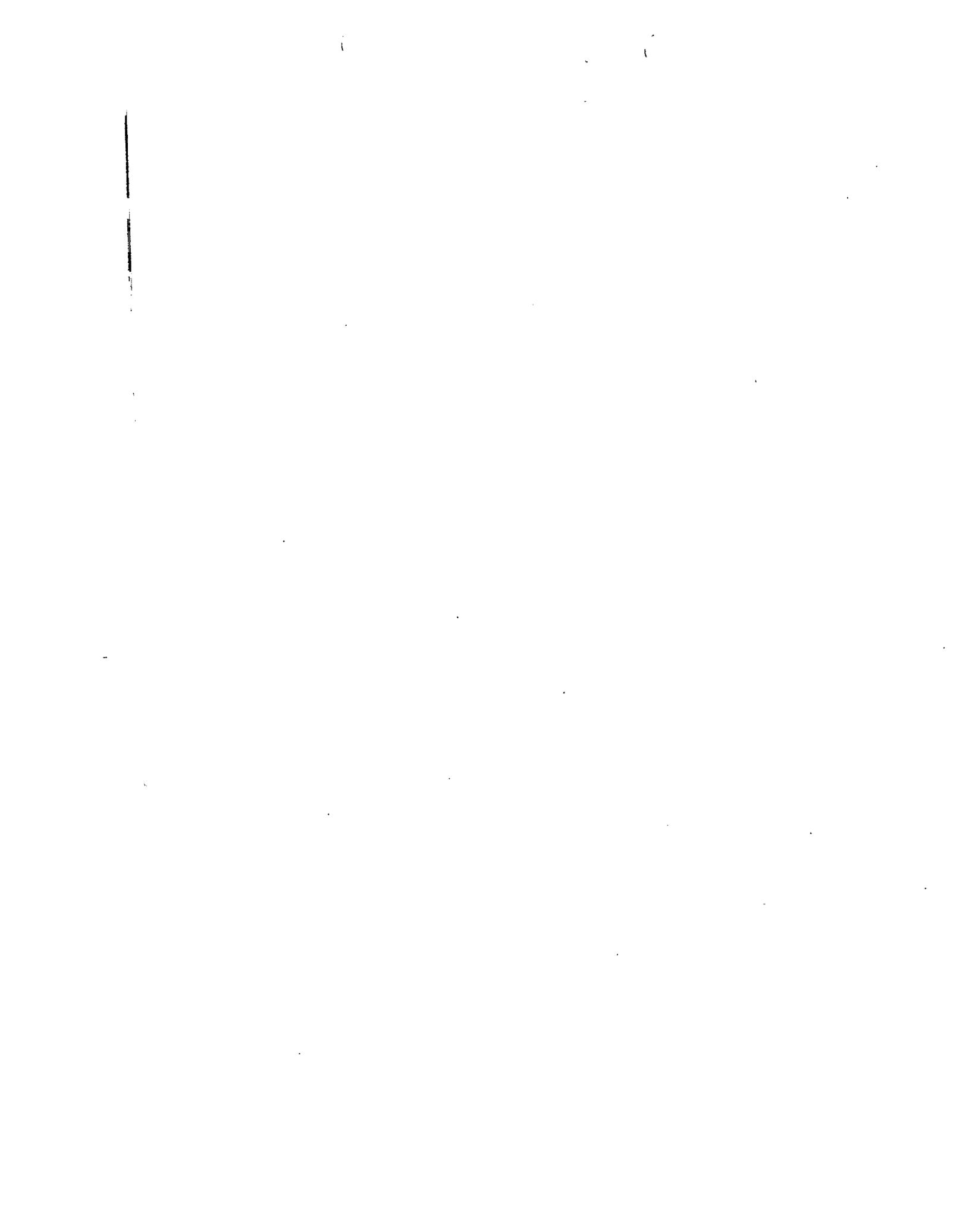
TECATE, B. C., A 01 DE MARZO DE 2019.

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

NOMBRE	FIRMA
1.- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	
2.- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	<del></del>
3.- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	
4.- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	
5.- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	
6.- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	
7.- REGIDOR GABRIEL ALVA CISNEROS	
8.- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	
9.- REGIDORA MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO	
10.- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	
11.- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	
12.- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	
TOTAL	

QUÓRUM LEGAL \_\_\_\_\_

NO QUÓRUM LEGAL \_\_\_\_\_







la Regidora Suplente **MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO** como integrante del XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, conforme a lo previsto en los artículos 17 fracción IV, y 20 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que los ciudadanos antes mencionados se encuentran presentes para los efectos antes señalados dado que fueron notificados en tiempo y forma. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz e invita a la ciudadana MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO a pasar al frente del Cabildo, le da la bienvenida a este Cabildo, comenta que todos conocen a estos ciudadanos, se sabe que son personas de bien, líderes sociales, que han estado muy pendientes del desarrollo no solamente de las cuestiones políticas del municipio sino también en los aspectos sociales, en los aspectos más importantes para la comunidad; por su parte les extenderá la mano para trabajar en conjunto, para trabajar en equipo, sobre todo haciéndolo con una visión de futuro y con todo el corazón por la ciudad. Acto seguido solicita a los integrantes de Cabildo a ponerse de pie para llevar a cabo la toma de Protesta Legal de la ciudadana MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, así como la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidora Suplente del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California? a lo que contesta la Regidora Suplente: Si Protesto, haciendo uso de la voz LA PRESIDENTE MUNICIPAL continua si así lo hiciere que la comunidad se lo reconozca, y si no, que se lo demande. Invita a la Regidora Suplente a pasar a integrarse a su lugar correspondiente. -----

*Caraj*  
*[Signature]*

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día referente a Rendición de la Protesta Legal del Regidor Suplente **GABRIEL ALVA CISNEROS** como integrante del XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, conforme a lo previsto en los artículos 17 fracción IV, y 20 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL que los ciudadanos antes mencionados se encuentran presentes para los efectos antes señalados dado que fueron notificados en tiempo y forma. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz e invita al ciudadano GABRIEL ALVA CISNEROS a pasar frente del Cabildo, le da la bienvenida a este Cabildo, comenta que todos conocen a estos ciudadanos, se sabe que son personas de bien, líderes sociales, que han estado muy pendientes del desarrollo no solamente de las cuestiones políticas del municipio sino también en los aspectos sociales, en los aspectos más importantes para la comunidad; por su parte les extenderá la mano para trabajar en conjunto, para trabajar en equipo, sobre todo haciéndolo con una visión de futuro y con todo el corazón por la ciudad. Acto seguido solicita a los integrantes de Cabildo a ponerse de pie para llevar a cabo la toma de Protesta Legal del ciudadano GABRIEL ALVA CISNEROS. ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, así como la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y el Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidora Suplente del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California? a lo que contesta el Regidor Suplentes Si Protesto, haciendo uso de la voz LA PRESIDENTE MUNICIPAL continua si así lo hiciere que la comunidad se lo reconozca, y si no, que se lo demande. Invita al Regidor Suplente a pasar a integrarse a su lugar correspondiente; -----

*[Handwritten notes on the left margin]*

*Patricia de León*

Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL les pregunta a los nuevos integrantes de Cabildo si gustan hacer uso de la voz, La Regidora **MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO** hace uso de la voz y da lectura a su escrito *Ciudadana Presidente Municipal Nereida Fuentes González, Ciudadano Síndico Procurador, Ciudadanos Regidores y Regidoras del XXII Ayuntamiento Municipal de Tecate, amigos de la prensa, Tecatenses, buenos días. Es para mí un verdadero honor tener la oportunidad de incorporarme como integrante de este cuerpo colegiado, ya que como ciudadana entiendo que es un reto importante buscar mediante el servicio público atender las necesidades de nuestra comunidad. A lo largo de mi vida me he dedicado a realizar gestión social, por eso seguramente no soy desconocida para algunos de ustedes, ya que para tratar que mis vecinos y ciudadanos cuenten con una mejor calidad de vida he acudido en múltiples ocasiones a tocar a sus puertas y pedir su apoyo. Cuando decidí participar como Candidata a Regidora Suplente, lo hice motivada por la invitación de la Señora María Teresa Méndez Vélez, convencida de la visión de Tecate, que ella tiene y la cual comparto. Lo hice sin ambiciones personales, movida solo por el deseo de contribuir con mi municipio, y como candidata ciudadana. Si bien es cierto que en la fórmula que fui registrada, la encabezó como propietaria quien hasta hace algunos días ocupó este espacio, también es que en ningún momento desde que tomé protesta hasta la fecha hayamos tenido algún tipo de comunicación, por el cual aclaro, que no existe vínculo, ni compromiso con ella y que en ejercicio de mi encargo lo haré sin que me muevan intereses partidistas, lo haré como ciudadana, una Tecatense comprometida con las causas que nos son comunes, las de contribuir con el desarrollo de nuestro municipio. Hoy ante ustedes, me comprometo a que el tiempo que ocupe esta responsabilidad daré lo mejor de mí, buscaré que se cumpla con la ley, y me sumaré al esfuerzo y trabajo de éste Gobierno para que se rindan las mejores cuentas posibles. Muchísimas Gracias.* LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz al Regidor **GABRIEL ALVA CISNEROS**, agradece a la comunidad de Tecate que es parte importante de esta decisión de tomarlo en cuenta; dieciocho años de su vida los ha dedicado a salvaguardar la integridad de los ciudadanos como Oficial de Policía y también en los intereses del municipio, está no será la excepción seguirá velando por la integridad de los Tecatenses y del municipio; Gracias. LA PRESIDENTE MUNICIPAL abre la oportunidad por si algún Regidor o

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom]*



Regidora quisiera hacer algún comentario, La Regidora JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, comenta que de igual manera que están contentos los compañeros por integrarse a este Honorable Cabildo, también está contenta de recibirlos y poder integrarlos en las actividades que cada uno lleva para poder continuar con el trabajo que se está realizando, les da la bienvenida y todo el apoyo que necesiten, es cuánto. El Regidor OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA hace uso de la voz y comenta a sus compañeros MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO y GABRIEL ALVA CISNEROS, bienvenidos sean a este Honorable Cabildo, les da mucho gusto recibirlos y se sumen a los trabajos, bien dijo la Regidora Jacinta Raquel Quintero Armenta hay trabajos que están avanzando, trabajos pendientes, habrán de sumarse a ello y lógicamente traerán sus iniciativas y sus propuestas muy propias con el equipo que los respalda, les reitera la bienvenida y su apoyo, es cuánto. La Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS hace uso de la voz y comenta que les da la bienvenida, en lo personal tiene más de quince años de conoce a la Regidora MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO, han estado en muchas reuniones juntas, le reitera de nuevo la bienvenida a sus dos compañeros Regidores. -----

*Patricia Guadalupe de León*

6.- En Atención al **Sexto Punto** Del Orden Del Día, referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso de Propuesta de Hermanamiento a celebrarse entre el Municipio de Tecate, Baja California, y la ciudad de Siping, Provincia de Jiling de la República Popular de China, y en caso de aprobarse se autorice a la ciudadana Presidente Municipal su suscripción; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL que el documento de referencia fue puesto a disposición de todos y cada uno de los miembros de Cabildo para su correspondiente análisis. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que solo quiere exponer algunos puntos de cómo se llega a esa cooperación de un Gobierno local con el extranjero, en Baja California existe una gran cantidad de origen asiático particularmente de origen chino, es parte de la historia de Baja California, si bien no de Tecate, si de Mexicali y de Ensenada, pero la cooperación que se ha desarrollado en la última mitad de siglo con la República de China ha sido en su cultura pero también en cuanto al desarrollo económico, se sabe que hay una gran comunidad que ha invertido en Baja California por parte de la República de China, en Baja California a parte que existe la embajada China y de los trabajos, hay una asociación en donde la representa Chia H. Shu, es realmente un promotor de México en China y de China hacia México, el pertenece a un municipio una región que es Siping, Provincia de Jiling; han decidido a través de una plática, de unos encuentros que han tenido con él y con un grupo de inversionistas que les interesa muchísimo invertir en nuestra ciudad en futuro, por tal motivo ha decidido presentarle a los integrantes de Cabildo la posibilidad de tener este hermanamiento, como se sabe después de la Segunda Guerra Mundial las ligas de las naciones empiezan un movimiento antes de que existiera la ONU, es un movimiento que hermana a los pueblos y busca los beneficios comunes para poder tener prácticas en aquel entonces de paz, hoy se busca prácticas de bienestar y comunicación para los pueblos, estas dos partes Tecate en representación a través de la Presidente Municipal, como la ciudad de Siping Provincia de Jiling, las dos partes llevarán al acuerdo con los principios de igualdad y beneficio mutuo, intercambios y cooperación entre las dos ciudades en diversas formas en los campos de economía, comercio, ciencia y tecnología, cultura, educación, deportes, salud, desarrollo personal, entre muchas otras, para promover la prosperidad y el desarrollo de nuestras ciudades, se mantendrán contactos regulares entre los líderes y los departamentos pertinentes de las dos partes para facilitar las consultas sobre los intercambios y la cooperación, así como asuntos de interés común, este acuerdo entrará en vigor una vez que se firme y tendrá una validez de 5 años, para seguir trabajando y no perder la relación y así poder seguir con el hermanamiento, vendrán el día dieciocho con una comitiva por parte de esta localidad china, vienen a visitar Baja California y uno de los puntos en su agenda precisamente es visitar Tecate y firmar el hermanamiento, será para el día dieciocho, más o menos a las 6 de la tarde, están todavía por confirmar algunos detalles, el Secretario del Ayuntamiento tendrá la responsabilidad de traducirlo al inglés y al chino. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal:-----

*[Handwritten signature]*

*María Hortencia Castillo Rico*

*[Handwritten mark]*

---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----	----- A favor-----
---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----	----- A favor-----
---- REGIDOR GABRIEL ALVA CISNEROS. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----

La Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS hace uso de la voz antes de emitir su voto, comenta que le da mucho gusto que se estén llevando a cabo este tipo de hermandades y relaciones, porque Tecate lo necesita ya que impulsará la economía. -----

Por lo que con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*



**Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba.- PRIMERO.-** Se aprueba Hermanamiento a celebrarse entre el Municipio de Tecate, Baja California, y la ciudad de Siping, Provincia de Jiling de la República Popular de China. **SEGUNDO.-** Se autoriza a la ciudadana Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZALEZ, la suscripción del instrumento jurídico identificado en el punto inmediato anterior, en nombre y representación del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que remitirán a la comunidad y principalmente a los integrantes de Cabildo la información para que estén presentes en este hermanamiento y recibir a la comitiva que los visitará. -----

7.-En atención al **Séptimo Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y comenta que antes de clausurar la Sesión invita a los integrantes de Cabildo para el día de mañana a las once de la mañana en el parque de Santa Anita, hará la entrega formal a la comunidad del edificio y toda la estructura e infraestructura deportiva que fue la inversión del año 2017-2018, estará entregándolo, este año ya tiene los programas que se van a llevar a cabo, los programas que va impulsar el DIF, que va impulsar CECUTEC, que va impulsar IMDETE principalmente, pero obviamente todas las Paramunicipales y todo el Gobierno Municipal tendrá por ahí la incidencia para llevar para tener el conocimiento, habilidades y destrezas a la comunidad de Santa Anita, acercarlos un poquito, porque es una comunidad que necesitaba ya un centro como este, un Centro de Desarrollo Comunitario, un centro más cercano, también a través de los medios de comunicación aprovechar que se les acerque la Convocatoria a los residentes de todo aquel sector que se le llama de Santa Anita, pero se sabe que son muchas las otras colonias alrededor. También el ocho de marzo a las cuatro y media de la tarde en el teatro de la ciudad, habrá un evento conmemorativo del día Internacional de la Mujer, pero muy particularmente entregará el trabajo que a través de FORTASEG en preventivos que ha estado realizando es uno de los entregables y que le complace muchísimo después de tantos años de trabajo respecto a la prevención de violencia de género, especialmente para mujeres niñas y niños, entregará el manual de Actuación Interinstitucional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género en Tecate y les pide si pueden hacer la convocatoria, les entregará un resumen del trabajo que se ha desarrollado el año anterior y también hacer entregable a las instituciones que forman parte de la Coordinación Interinstitucional para Prevenir Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres Niñas y Niños en el Municipio de Tecate, ya con su manual de cómo debemos de atender la violencia en Tecate, reitera la invitación ya que es un día para conmemorar la lucha y el esfuerzo de muchas mujeres y que completa y suma a la comunidad. -----

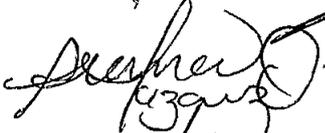
8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día, siendo las nueve horas con cinco minuto (9:05) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 56 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

  
SÍNDICO PROCURADOR.  
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.

  
REGIDORA.  
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

  
REGIDOR.  
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.

  
REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

  
REGIDOR.  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

*Patricia Esp. de Leon*

*Carolina*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



REGIDORA.  
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

REGIDORA.  
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.

REGIDOR.  
GABRIEL ALVA CISNEROS

REGIDORA.  
JUDITH ARMENTA CRUZ.

REGIDORA  
MARÍA HORTENCIA CASTILLO RICO

REGIDORA.  
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.

*Vertical handwritten notes on the right margin:*  
Cruz  
Reg. Alva  
María Hortencia Castillo Rico

Acta de Cabildo No. 56 de carácter Extraordinaria, consta de tres hojas, dos de ellas escritas por los dos lados y una por un solo lado.

CONFIDENTIAL